

MATRÍCULA	
<i>Días</i>	<i>Cursos</i>
1 y 4 de julio	1º ESO
5 y 6 de julio	2º ESO
7 y 8 de julio	3º ESO / 4º ESO

Recomendamos no esperar al último día para evitar aglomeraciones y esperas muy largas

HORARIO DE SECRETARIA: DE 09.30 A 13.30 H.

Los alumnos y alumnas deben traer:

1. Una fotocopia del DNI del alumno/a y, si no lo tienen, fotocopia de la hoja de nacimiento del Libro de Familia.
2. Dos fotografías tamaño carnet con nombre y apellidos escritos por detrás.
3. Tres sobres prefranqueados (se adquieren en correos).
4. Impreso de matrícula debidamente cumplimentado por **duplicado y firmado** por el padre, madre o tutor. *Los alumnos y alumnas que tengan que presentarse a las pruebas de septiembre dejarán en blanco el curso y rellenarán y firmarán el anexo I (se adjuntan).*
5. Hoja de actualización de datos (se adjunta).
6. Hoja de Optativas para la ESO (se adjunta), *en el caso de que estén pendientes de las pruebas extraordinarias de septiembre para saber si promocionan o no, deberán indicar las optativas para ambos cursos.*
7. Autorizaciones para la asistencia al aula de convivencia en horario de tarde y para la publicación de las imágenes con fines pedagógicos.
8. Solicitud para el transporte escolar (para el alumnado que utilice el autobús escolar) y **certificado de empadronamiento o acreditativo de vivir en el campo (del 1 al 10 de julio).**
9. Impreso de solicitud para cursar RELIGIÓN firmada por el padre o la madre (**sólo los que se matriculen por primera vez en el Centro o quieran cambiar su opción.**) Se ofertará la asignatura de VALORES ÉTICOS al alumnado que no elija Religión.
10. ALUMNADO DE NUEVO INGRESO: Boletín de notas de 6º de Primaria o certificación académica oficial. **Si procede de un centro de Secundaria: certificado de haber entregado los libros de texto.**

ALUMNOS/AS que se matriculen en 3º Y 4º de la ESO y en FPB:

-  Seguro Escolar: se paga 1.20 € en la Conserjería del Centro el día que formalice la matrícula.

TODOS LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEBEN FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN JULIO (TAMBIÉN LOS QUE TENGAN ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE).

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE 4º DE ESO CON ASIGNATURAS PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE DEBEN PRESENTAR EL ANEXO II EN SECRETARÍA.